



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1659-D-12  
OD 280

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el PreMICA (Mercado de Industrias Culturales Argentinas), de la Región NEA, que se realizó desde el 29 hasta el 31 de marzo de 2012, en la ciudad capital de la provincia de Formosa..

Dios guarde a la señora Presidenta.